COORDINADORA CANTABRA

Coordinadora Cántabra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones

POR PENSIONES PÚBLICAS Y DIGNAS

www.facebook.com/coordinadoracantabradepensiones

COMUNICADO , PARA ESTE LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2022

Es necesaria una reforma fiscal que adapte los ingresos del Estado a las necesidades del siglo XXI y que reparta la riqueza que proporciona el trabajo y el progreso de una manera justa. Sin ingresos suficientes no habrá servicios públicos decentes.

Desde la Coordinadora Cántabra por unas Pensiones Públicas y Dignas saludamos todas la medidas del Gobierno encaminadas a hacernos la vida más llevadera, especialmente en momentos, como los actuales, en que la subida escandalosa de precios está reduciendo, un día sí y otro también, nuestra capacidad de compra de los bienes necesarios para vivir con holgura y dignamente.

Pero no todas las medidas son igual de eficaces para que ese objetivo se consiga.

Rebajar los impuestos en general produce una merma de los ingresos de la Hacienda Pública, que afectará a la financiación de los servicios públicos, y ello perjudicará a quienes no podemos pagar servicios privados que somos, si no la mayoría de la población, sí la mayoría de los pensionistas.

Ni siquiera reducir los impuestos a quienes tenemos menos ingresos será positivo si, a la vez, no se ingresa más por otra parte, ya que, con unos ingresos mermados: no habrá dinero para igualar la Pensión Mínima al Salario Mínimo; sin dinero la Sanidad no podrá poner al día la Atención Primaria que tanto déficit arrastra; sin dinero no habrá suficientes Residencias Públicas de Mayores que garanticen una atención de calidad, con un personal preparado y bien pagado; sin dinero… se dejarán de hacer muchas cosas en un "estado social y de derecho" como define la Constitución que es el nuestro.

Desde nuestra Coordinadora hemos insistido en que dinero hay, que mucho está escondido, y que es misión del Gobierno y, más concretamente, de los inspectores de Hacienda, descubrir dónde está, y poner los medios para que salga a la luz y paguen sus poseedores los impuestos que les corresponde.

Hoy aportamos un dato más: España pierde en los paraísos fiscales de la Unión Europea más de 4.700 millones de euros en impuestos al año. Concretamente, los tinglados de sociedades que las multinacionales españolas tienen en Holanda, Luxemburgo, Irlanda, Bélgica, Chipre y Malta les proporcionan beneficios empresariales superiores a los 19.000 millones de euros, por los que pagan

menos, aprovechando la baja presión tributaria de esos países. Tres países comunitarios, con sistemas tributarios baratos para los grandes grupos empresariales, Luxemburgo, Holanda e Irlanda, provocan, cada uno de ellos, una pérdida en las arcas públicas españolas mayor que la que le generan el conjunto de los paraísos fiscales del resto de Europa. España forma parte del grupo de cinco países que más dinero pierden con estas prácticas dentro de la Unión.

Y resaltamos este dato porque son países de la Unión Europea, o sea, la misma que está urgiendo a España que haga una Reforma Fiscal ¿será que quiere que España también se convierta en un paraíso fiscal más? La Unión Europea no destaca por defender los intereses de la mayoría de la población trabajadora, sino más bien, por lo contrario.

Necesitamos una Reforma Fiscal profunda, que sea efectivamente progresiva, como manda la Constitución, que pague más quien más tiene; que desaparezcan todas las bonificaciones y exenciones que se hacen a las empresas y grandes fortunas, vía supresión o congelación de impuestos; que se elimine todo trato de favor a particulares, y en ello incluimos las exenciones a los planes de pensiones privados.

Y, sobre todo, reclamamos una Reforma Fiscal que tenga en cuenta que el progreso lo construimos entre todos. Que los beneficios que produce el aumento de la productividad, legítimamente nos pertenecen a todos, y no a quienes figuran como propietarios legales, que son unos pocos, porque son resultado de una carga mayor de trabajo para los y las trabajadoras. Una Reforma Fiscal que tenga en cuenta la pérdida de empleo que ocasionan los avances de la técnica, sustituyendo a trabajadores por máquinas, para que contribuyan con algún tipo de impuesto, y así compensar la merma en las cotizaciones de la Seguridad Social.

Por todo ello,

RECLAMAMOS UNA REFORMA FISCAL PROFUNDA Y RADICAL POR LA QUE PAGUEN MÁS QUIENES MÁS TIENEN

DEFENDEMOS QUE LA RIQUEZA QUE PRODUCE EL PAÍS, Y QUE ES FRUTO DE LA CONTRIBUCIÓN DE TODOS Y TODAS, ESPECIALMENTE DE LOS TRABAJADORES, SEA DISTRIBUIDA EQUITATIVAMENTE

DEFENDEMOS EL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

POR UNA PENSIÓN MÍNIMA IGUAL AL SALARIO MÍNIMO

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES SE DEFIENDEN